



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0420 /2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 28 de noviembre de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. José Lagos Cosgrove, en orden a:

- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de que priorice los recursos para la "Adquisición de Clínicas Móviles de Salud Municipal", iniciativa que considera una inversión de M\$248.924.-, que se destinarán a la compra de tres equipos móviles para la atención en salud primaria, de la comuna de Alto Hospicio.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; José Lagos Cosgrove; José Miguel Carvajal Gallardo; Iván Pérez Valencia; Alberto Martínez Quezada; Rubén López Parada; Lautaro Lobos Lara y Javier Yaryes Silva.

Conforme. - Iquique, 4 de diciembre de 2019.-



**WILLIAM MILES VEGA**  
**ABOGADO**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**